



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N° 14-2024 DE FECHA 24 DE JULIO DE 2024

En el distrito de Carabayllo, siendo las 9:00 horas del día 24 de julio del año dos mil veinticuatro, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo N° 14-2024, bajo la presidencia del señor Alcalde **PABLO MENDOZA CUEVA** y la asistencia de los señores Regidores, **ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES, ROSA AVELINA SALINAS CRUZ, PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA, SONIA ANDREA VENTURA FLORES, EVER LUIS LOZANO ROMERO, MARJORY RECHEEL OBESO VARGAS, YHONY MONTERO CASTRO, YOVANA RIVAS ZAPATA, CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA, ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES, CARLOS VLADIMIR GARCIA MUÑOZ, HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO y SANTIAGO FELIPE OBREGÓN VEGA.** contándose, asimismo, con la asistencia y participación del Abogado **PEDRO MOISES RIVADENEYRA ARANGOITIA** en su calidad de secretario general, y del Ingeniero **JEAN LUCIEN AMOUR HERNANDEZ** en su calidad de Gerente Municipal.

ALCALDE: Vamos a dar inicio a nuestra 14 sesión ordinaria del año 2024, para reiterarle mis saludos, señor secretario general sírvase pasar lista.

SECRETARIO GENERAL: Gracias alcalde, contamos con la totalidad de los miembros de concejo, podemos iniciar.

ALCALDE: Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión ordinaria, los señores regidores han tomado conocimiento del acta de la sesión ordinaria de concejo número 13 de fecha 21 de junio del acta de sesión ordinaria, del 12 - 2024 de fecha 27 de junio del presente año, si algún regidor tuviera alguna observación sírvase realizarla, se somete a votación el acta de la sesión ordinaria de concejo número 11-2024 de fecha 21 de junio y el acta de la sesión ordinaria de concejo número 12 de fecha 27 de junio del 2024, sírvanse levantar la mano.

SECRETARIO GENERAL: ¿Votos estás a favor? Perfecto, listo, aprobado por unanimidad, listo, gracias. Seguimos con la estación despacho señor alcalde haciéndoles presente que en la estación de lunes por un tema de apoyo y emergencia a la población, se tuvo que tocar el punto de agenda de hoy, y también la gerencia municipal le manifestó que para esta sesión podríamos traer el tema de seguridad ciudadana, la cual se está dividiendo en dos etapas, es el estado situacional de los aspectos operativos y logísticos son infraestructura de video-vigilancia y el cronograma de ejecución de transferencia del MININTER, eso señor alcalde es lo que vamos a resolver en la sesión de vida, en la orden.

ALCALDE: Es informativa, los señores regidores que tengan que hacer algún informe sírvanse levantar la mano para establecer un orden de intervención.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor presidente, cuestión de orden, un favor, el acta que nos han enviado es el número doce, no es la trece.

ALCALDE: No es la doce correcto,

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Que quede en actas que usted había mencionado el número 13.

SECRETARIO GENERAL: No, 12 ha dicho en la votación.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Yo he escuchado que ha sido el número 13, sería bueno la corrección, no sé si usted o el secretario ha mencionado la número 13.

ALCALDE: No, no, yo lo hice, es la 11 y la 12. no hay 13.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: La 12, que quede en actas.

ALCALDE: Así es.

SECRETARIO GENERAL: ¿e informes?

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Sí señor un favor.

SECRETARIO GENERAL: Siga regidor

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Buenos días señor presidente, gerente municipal, secretario general, funcionarios que hoy acompañan, colegas regidores y a los vecinos que nos puedan visualizar, señor presidente, en su discurso del alcalde Rafael López Aliaga pude también escuchar sobre el hospital solidaridad de Carabayllo, lo que sí, señor presidente, quisiera, ayer he podido visualizar también por intermedio de las redes sociales de la municipalidad en la cual usted ha hecho una visita pues a las lomas de Carabayllo y es muy importante que usted piense en esa parte del sector tanto de San Pedro como Las Lomas, como usted puede visualizar ahí en Santa María hay terrenos que son de la municipalidad propia que ya están hasta inscritos en registros públicos, que lo tomen en consideración para que puedan de repente en algún momento el alcalde de Lima ya que tiene esa voluntad de trabajar por nuestro distrito poder de repente en algún lugar de Las Lomas o San Pedro de Carabayllo instalar el hospital, ya lo dejo a su criterio y a sus técnicos para que puedan evaluar ese tema. Por otro lado, también señor presidente, escuché sobre el tema de que el 25 de julio, mañana, le invitó a usted, a la municipalidad de Lima, a la plaza de armas donde se va a hacer la entrega de las motos para nuestro distrito de Carabayllo, de verdad, desde aquí brindo el saludo al alcalde López Aliaga, por ese gran trabajo, por ese apoyo que está brindando a nuestro distrito de Carabayllo, y que más en el tema de seguridad ciudadana, que es muy importante. Por otro lado, señor presidente quiero que quede claro de repente nos están grabando o no para que pueda visualizar los mismos colaboradores de trabajadores de la municipalidad, que acompañan a su gestión, sus asesores y todo lo demás, sus coordinadores, en la cual si yo hago una crítica, no lo hago con maldad, mis críticas tampoco son destructivas, como usted ha obtenido una reunión con los dirigentes del tema del agua, y he podido también visualizar por las redes, un discurso que usted dijo, que usted no quiere sobones a su lado, usted quiere amigos que realmente le digan las cosas como son, si estamos haciendo mal, señor alcalde, mire, esto está mal, hay que corregir, y eso no quiere decir que nosotros actuemos con maldad, estamos para aportar, estamos para, si hay una crítica, una crítica constructiva para corregir ¿no?, entonces quiero que quede claro eso y sí señor presidente, quiero solicitar que la gerencia municipal en la próxima, en la primera sesión de agosto, nos puede informar sobre dos informes publicados en el portal de transparencia de la Contraloría, en los últimos días, se ha visto, el primer informe es sobre la vigencia de la declaratoria de viabilidad de proyectos de inversión en el aplicativo informático de Banco de Inversiones, es para nos brindan un informe, no estoy pidiendo un pedido especialmente no, es como un informe ¿no? Para que tengan en cuenta de los informes de control que hay.

SECRETARIO GENERAL: Como usted dijo pedido para otra sesión, entonces una referencia, no lo consideramos como pedido, perfecto siga regidor, gracias.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Quiero que nos informen en la próxima sesión, cuántos proyectos de inversión han dejado de viabilizarse, cuáles son y el importe de su inversión estimado. Por otro lado, hay un segundo informe de la misma Contraloría, es sobre el funcionamiento del Centro Integral de Atención del Adulto Mayor, ¿Cuál es su situación? El avance mensual de registro nominal de personas adultas mayores, así como las acciones

realizadas durante el año 2023, le comento esto porque en el primer informe he podido visualizar, señor presidente, permítame un momentito, por favor. No me voy a pasar más de 5 minutos, he podido visualizar que en el informe nos dice: documentación vinculada a la actividad revisado el aplicativo informático del Banco de Inversiones se advierte que no se encuentra vigente la declaratoria de viabilidad de un proyecto de inversión, situación que afecta el logro de cierre de brechas prioritarias de infraestructura o el cumplimiento de metas para el acceso a servicios públicos, un poco preocupado porque nos advierte que podemos de repente no llegar a la meta, entonces quisiera yo más o menos entender y el código de inversión he podido visualizar también el código de inversión y se trata de un proyecto de mejoramiento de servicios de espacio públicos urbanos en la urbanización Santo Domingo novena etapa del Distrito de Carabaylo, en la cual cuenta con un código de SNIP 2509077, con un monto más o menos de cinco millones y tanto, entonces señor presidente, a raíz de eso quisiera que en la próxima sesión por el área competente nos puedan dar ese informe muchas gracias, eso es todo lo que quería informar.

ALCALDE: Gracias regidor Cristhian Paico ¿Alguna otra intervención? Si regidor Pablito González por favor.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Gracias presidente, señor presidente la semana pasada estábamos comentando sobre el presupuesto participativo y escuché los comentarios de usted y del Regidor Cristhian Paico, en el cual el alcalde de Lima le pedía proyectos y proyectos, a mí me parece muy importante la participación del alcalde de Lima y yo sugiero, yo sugiero que a través de participación vecinal se haga una convocatoria a todos los dirigentes de Carabaylo y yo pienso que si hay algún a un dirigente que quiere hacer algo por su pueblo ya debe tener listo algunos expedientes que lo hacen con algunos ingenieros particulares, entonces, si tenemos el ofrecimiento de hacer obras en Carabaylo, y lo está solicitando el gobierno regional o al alcalde Lima, sería importante acumular todo el paquete de proyecto que se tenga en Carabaylo, incluyendo los proyectos que no se hicieron el año pasado y de este año para poder presentarlo, de repente una parte al gobierno regional, alcalde Lima, la otra parte de repente el ministerio de vivienda y construcción otra parte al Ministerio de Vivienda y los que tienen por el presupuesto participativo, vayan al MEF, porque todavía estamos presidente, tenemos la oportunidad, tenemos agosto, septiembre, hasta octubre, que se puede concertar a las fuentes y tenemos el tiempo suficiente para poder arrancar el próximo año porque si no nos vamos a quedar sin paquete de proyectos, es mi opinión, señor presidente, si se puede agilizar esto por favor, por el bien de nuestros pueblos, solicito que presupuesto, que todos estos paquetes de proyectos se haga a través de participación vecinal y en la convocatoria. qué dirigentes tienen ya proyectos formulados para su concertación, Muchas gracias presidente.

ALCALDE: Gracias regidor Pablito González, si regidora Anita.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Muchas gracias, señor presidente, señores funcionarios, colegas regidores, muy buenos días con todos, yo quiero mencionar algo muy importante el día 20 de julio se ha dado una graduación por ello quiero felicitar a la gerencia de desarrollo humano y a través de ellos a la casa amiga porque se ha dado una graduación de temas de cursos de inyecto terapia, podología, fisioterapia, terapia física a muchas madres de familia, mujeres, que con esto señor presidente pueden tener algún ingreso algún trabajo y es notorio y resaltable este trabajo y también felicitar por qué no decirlo a la señorita Jennifer Boitano por este trabajo que viene realizando en casa amiga, así que hago extensivo señor gerente municipal mis felicitaciones a todo el equipo de casa amiga, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias regidora Anita ¿alguna otra intervención? Regidor Montero, por favor.

Regidor YHONY MONTERO CASTRO: Buenos días señor presidente, buenos días a los funcionarios, a mi colegas regidores, algunos vecinos que están presentes, quiero informar, señor alcalde, que el día sábado, se dio inicio al Gran Mundialito Carabayllano, más de cuarenta partidos en la en el complejo Safari, yo creo que la iniciativa, el objetivo se logró, masificar el deporte de una manera responsable y lo más importante es rescatar valores, también dimos inicio en la cancha Nan chang, una cancha abandonada donde la gente quiere invadir, el día sábado se dio inicio a este gran campeonato copa Pablo Mendoza, donde aglomeran pequeños de 6 años hasta 18 años, también ayer tuve una reunión con la gente de Torre Blanca, parte baja, de verdad cuando uno viene trabajando por la gestión, cuando uno tiene la iniciativa, lo vamos a lograr, este 6 de agosto vamos a hacer un puente, el señor alcalde lo vamos a invitar ahí con el señor Moya, con ella María Elena, nos hemos juntado y el día 6 vamos a hacer un pequeño puente para que tengan acceso a las motos y a los carros, de verdad esto siempre señor alcalde a nombre de la gestión, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias regidor Yhony Montero ¿alguna otra intervención? Regidor Elvis.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: buenos días señor presidente, gerente municipal, secretario, colega regidores, funcionarios y vecinos que nos acompañan, señor presidente, estamos en un mes muy hermoso, Julio celebrando un cumpleaños más de nuestro distrito y hoy en la mañana mencionó en tema tan importante como la historia que tenemos acá en Carabayllo, una historia tan rica, tan profunda y en ese sentido, señor presidente, mencionó la casa Hacienda Punchauca y quiero agradecer a través de su persona al congresista José Jerí que hace algunos meses cuando se le hizo el llamado y se le tocó la puerta nos hizo la reunión con el Ministerio de Cultura, con la vicepresidenta de Ministerio de Cultura y se pudo llegar a materializar ciertos compromisos en acta donde que nos acompañaban, la cooperativa, nos acompañaba la comisión de asociaciones, representadas por el señor Lucho Aliaga, señora Carmen Fernández y otros vecinos y dirigentes, de los cuales se realizó un acta, un compromiso de que se iba a llevar el expediente o la licitación del expediente en ese momento esto de acá recién estaba en una consulta para ver cuál era los precios o los costos para llegar dar la buena pro para el expediente, siendo así que el 18 de junio de este año 2024 se llevó a firmar el contrato del expediente por quinientos noventa y siete mil cuatrocientos soles, duración de 6 meses, quiere decir que ya tenemos la contratista, un consultor que ya está llevando a cabo esta documentación, y en noviembre o diciembre lo estarían entregando, señor de presidente, estimados vecinos y regidores, un hecho tan importante, un paso grande que se está dando, recordemos que este proyecto está aproximadamente por 12 millones y que con ello ya se sabría el costo real y el siguiente paso es la apuesta en valor de nuestra Casa Hacienda tan importante, por eso señor presidente agradecer al congresista José Jerí, a su persona y a cada uno de los vecinos que ha sido posible, que esto se lleve a cabo, y que estamos más cerca de ponerlo en valor de nuestra casa Hacienda Punchauca, en este mes tan importante, quiero mencionarles también que esta semana a través de la gerencia, estuvimos con la empresa contratista revisando los planos y viendo las modificaciones y nos estaban enseñando ya en 3D los posibles mejoras y cuáles son los ambientes que se van a poner a reestructurar y era muy hermoso y voy a compartirlo en redes en estos días esas imágenes de cómo la historia de ver hoy y hay que decirlo casi abandonado que es un camino de paso que se va a poner en valor y materializar, que nos ayuda en este mes tan importante a que nuestros jóvenes, nuestros niños, entiendan el valor histórico que tenemos acá en un Carabayllo, porque que si quizás las cooperativas, las personas mayores, saben todo lo que hemos vivido en Carabayllo lo han visto pero nuestros niños, nuestros jóvenes de escuelas a veces cuando lo visitan simplemente ven un adobe o de barro y deteriorado, Dios mediante este camino se logre para que vean todo lo que sucedió y tan hermoso y maravilloso que era Punchauca y por lo tanto Carabayllo y una de las casas haciendas más antiguas de Sudamérica, eso es todo el señor presidente, es muy agradecido.

ALCALDE: Gracias regidor Elvis Becerra, regidor Yhony Montero.

Regidor YHONY MONTERO CASTRO: Con su permiso señor presidente me había olvidado, por primera vez se va a hacer el mundialito en Lomas y San Pedro de Carabayllo que empieza este día viernes, a partir de las 07:00 de la noche, la fiesta deportiva llega a San Pedro y Lomas de Carabayllo este viernes, quedan invitados los regidores, va a ser en la cancha a la Huella, acá en San Pedro de Carabayllo, también quiero informar que el día domingo tenemos un evento pro salud, yo creo que en momentos de aflicción siempre hay una mano de esperanza y aprovecho para agradecer el alcalde por toda la logística que está enviando a ese relámpago deportivo el día domingo, pro salud al costado de la cancha Jorge Lingán y este viernes con mi equipo de guerreros saldremos a pintar, a limpiar toda esta cancha para que el domingo sea una fiesta verdadera donde los Carabayllanos por 28 de julio se unan por la salud de un vecino, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias al regidor de Yhony Montero ¿alguna otra intervención?, bueno no habiendo más informes pasamos a sesión pedidos, algún regidor que tenga algún pedido que realizar por favor sírvanse levantar la mano, el regidor Cristhian Paico.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Sí, señor presidente, quiero hacer un pedido así bien específico y he podido de alguna u otra manera indagar y ver en la gerencia de inversión, creo que ya empieza el tema y el programa de Llamkasun en la cual está permitiendo poder hacer tipos de obras, ya sea muros, ya sea escaleras, señor presidente le pediría de favor, no sé cuáles son los vecinos del cerro Campana que está ubicado en las Lomas de Carabayllo en la zona de Huaranguito vienen presentando documentación tras documentación porque hasta el momento le puedo decir desde la época de primer gobierno de Álvarez se le ha podido realizar una obra, no han sido beneficiados por ninguna obra durante, hay que ponerle más de 10 años entonces no sé si, creo que visitamos en alguna vez señor presidente y es bien accidentado poder subir ahí a sus domicilios, ya ha ocurrido accidentes, niños se han caído y que evalúe si pueden intervenir ahí por el programa Llamkasun para que puedan hacerle sus escaleras, es el pedido que traigo de los vecinos. Por otro lado, todo lo que he expuesto y me disculpo con el amigo, el colega regidor, Elvis, todo lo que he expuesto también que pase a pedido señor secretario sobre los informes de control de la Contraloría, ¿sí, caballero? ya por WhatsApp le envió, eso es todo. Gracias.

ALCALDE: Gracias, regidor Cristhian Paico, regidora Paola Cassana por favor.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor presidente muy buenos días, colegas regidores a todos los presentes en este salón, señor alcalde, mi pedido, me gustaría que pase orden del día, la comisión investigadora de la cual yo lo presido, pido una prórroga de 60 días para culminar su informe sobre la central de cámara de videovigilancia, señor alcalde, yo lo voy a sustentar y me gustaría que pase eso a orden del día para el voto de los regidores.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto regidora se está notando ¿otro pedido más?

ALCALDE: Gracias regidora, ¿algún otro pedido?

SECRETARIO GENERAL: Alcalde gracias pasamos a la orden del día, bueno, para poder incluir el pedido de la regidora, señor alcalde, por el que pide 60 días de ampliación para que su comisión pueda presentar su informe final, si el concejo lo tiene a bien, si usted autoriza la votación, perfecto, los regidores que estén a favor de incluir este punto sírvanse levantar la mano, para la aprobación, Unanimidad.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Ese sería el segundo pedido ¿no regidora?, segundo pedido, una ampliación, porque ya se ha dado una de 2 meses más creo.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Lo sustento, lo sustento.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Bueno, yo en contra, señor.

SECRETARIO GENERAL: Por mayoría pasa a la orden del día alcalde, iniciamos la orden del día señor alcalde para que la gerencia encargada informe sobre el estado situacional de seguridad ciudadana, así como el cronograma de ejecución de transferencias del MININTER.

GERENTE MUNICIPAL: Señor alcalde, señores regidores, funcionarios, este informe de seguridad ciudadana consta de dos partes, la primera parte es el estado situacional y de equipamiento y de logística por parte de la gerencia de seguridad ciudadana y la subgerencia de serenazgo y la segunda parte es mostrar el cronograma respecto a la ejecución de los fondos transferidos por el MININTER, para el año 2024 con su permiso quisiera que convocar a los representantes de seguridad ciudadana para poder exponer la primera parte.

REPRESENTANTE DE GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA: Muy buenos días, señor alcalde buenos días, señores regidores, señores funcionarios y a todas las personas presentes, muy buenos días, solamente para detallarles algunos puntos, primero en cuanto a la producción en el presente año se han venido realizando los operativos que el año pasado se habían establecido y al día de hoy tenemos resultados bastante alentadores, bastante positivos que permiten mantenernos en la ubicación en la que el año pasado nos encontrábamos en relación a la criminalidad y el índice delictivo en el cono norte, se han realizado diversos operativos con la policía seguimos trabajando de manera conjunta y tenemos el siguiente cuadro de producción para que lo puedan observar, lo resaltante: continuamos con las intervenciones, las capturas de las personas, intervenciones en las cuales podemos intervenir justamente a los delincuentes y retener, incautar las armas de fuego, los cuales son operativos que se realizan de la mano con la Policía Nacional y que nos permiten justamente mantener baja la incidencia delictiva en comparación con el índice y con la estadística nacional, en cuanto a la central de cámaras de video vigilancia de Carabayllo, como ustedes ya tienen conocimiento, se habían realizado trabajos en la avenida Universitaria con Caudevilla y esto generó de que tuviéramos un problema técnico en cuanto a la fibra que se encuentra de manera subterránea y en la cual no solamente se había afectado un tramo de aproximadamente 250 metros de fibra, sino también el OLT del Data Center, el día 16 de julio del presente mes se han iniciado los trabajos de recuperación de las cámaras de video vigilancia en cuanto a los avances que se tienen se ha realizado el tendido de una nueva fibra óptica desde la central hasta la avenida Universitaria con la avenida Caudevilla donde se encuentra la cámara número 12, ahí se encontraba justamente la ruptura de la fibra, era un punto bastante crítico, también se ha realizado la identificación de todos los radio enlaces reconfigurándolos nuevamente y actualmente se viene realizando los trabajos de revisión y mantenimiento de las cámaras de radio enlace, cámara por cámara de las cuales ya se están recuperando 4 de estas. También se viene trabajando en la reconfiguración de la OLT del Data Center para poder conectar las cámaras de fibra óptica con esto tendríamos la recuperación de las 35 cámaras interconectadas por fibra óptica que sea caído justamente por el problema de la ruptura de la fibra por los trabajos que se ha realizado en la avenida Universitaria con Caudevilla, las fechas proyectadas que tenemos para la entrega es para el día 30 de julio que está programada la recuperación de las cámaras de radio enlace y también estamos calculando que el día 12 de agosto que son unos 15 días aproximadamente se recuperaría la totalidad de las cámaras de fibra óptica de acuerdo al avance de la configuración que tiene el OLT en el Data Center y con eso tendríamos una operatividad del 100% de nuestras cámaras para los siguientes 15 días, eso es lo que estamos calculando y es lo que nos ha indicado el área encargada, algún detalle más preciso un detalle técnico yo creo que lo podría dar es el área de tecnología pero es lo que más o menos es la información que manejamos al día de hoy, en cuanto a las compras, a la adquisición de equipamiento ya hemos recibido un lote de equipos para los serenos motorizados, en este mes

también se está recibiendo los uniformes para todo el personal de serenazgo al 100% el equipamiento completo, tenemos conocimiento que ya está en proceso, la adquisición de 100 radios comunicación las cuales necesitábamos bastante porque actualmente contamos solamente con 35 de las cuales tenemos como 30 operativas nada más, se han ido recuperando pero tenemos realmente una cantidad insuficiente de radios de comunicación, con esta adquisición de 100, yo creo que estaríamos cubriendo el servicio de manera efectiva, eficiente. Asimismo, también está en proceso la adquisición de chalecos antibalas que tiene una protección balística de nivel 3A que nos aseguraría justamente prevenir cualquier incidente, cualquier situación crítica para proteger a nuestros serenos, en cuanto al detalle de la adquisición de las camionetas y motocicletas esa parte seguramente el subgerente y logística le va a dar algún detalle pero ya estamos en ese proceso, le va a brindar un poco más de detalle el subgerente César Zegarra de tecnología en cuanto a la parte técnica de las cámaras de video vigilancia, muchas gracias.

SUBGERENTE DE TECNOLOGIA: Buenos días, señores regidores, señores funcionarios, bueno, al respecto, pude escuchar algo de lo que había dicho Martín, si bien es cierto ya esta empresa está trabajando, pero a lo largo de todo esto hemos encontrado diferentes problemas, algunos en fibra óptica y otros en radioenlace, nosotros ya por ejemplo en el tema de radioenlace ya tenemos la obsolescencia tecnológica son equipos que vienen desde el 2019 hay algunos que están ahorita desconfigurados, ya por el tiempo, la lluvia, la tierra y todo ese tipo de cosas, entonces, tenemos otro inconveniente con la fibra también por la obra que se ha realizado aquí en Caudevilla, ya hemos corrido fibra y han corrido la fibra, pero ahora tenemos un problema en el data center, hay equipos de comunicación, los cuales ayuda para que la conexión de todas esas cámaras lleguen a través de ahí, el problema que tenemos ahorita es que no contamos con las claves de ese equipo, de ese switch, exclusivamente, y eso no es de ahorita, eso ya viene de tiempo, lo sabe Martín también, pero no hemos movido nada por la importancia de estos equipos, venían funcionando hasta febrero, creo que nos faltaban solamente arreglar 8 cámaras, pero después en marzo empezaron a caerse, ahorita este lo que me dice el proveedor es que hay que reiniciar ese servidor, hay que resetearlo, hay que ponerlo de cero y hay que hacer una nueva reconfiguración, primero me dijo que 3 días ahora me ha dicho que más o menos son de 10 a 12 días entonces para el tema de seguridad ciudadana es mucho, yo me he reunido ahora con el administrador de red que tenemos en la oficina y con Roberto, que también con este tema, entonces estamos haciendo un plan de contingencia para poderlo solucionar, no sé, un día si es posible, entonces era un tema que iba a conversar con Jean para que él nos autorice porque sí o sí vamos a tener que tener una ventana de trabajo en la cual las 20 cámaras que no funcionan vamos a tener que bajarlas a hacer el bypass porque ahí tenemos un switch nuevo el cual estoy pensando ponerlo ahí y hacer las pruebas para que con lo que ha hecho ya el proveedor poder dar solución a todo ¿alguna pregunta?, no sé.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Señor presidente, quiero hacer una pregunta.

ALCALDE: Si regidora Anita.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Gracias, ingeniero consulta ¿esto está dentro de un contrato? ¿tenemos un proveedor con un contrato? ¿el plazo del servicio está solicitando ampliación de plazo para culminar eso?

SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA: Sí, hay un contrato regidora, la fecha exacta, la verdad no la recuerdo, logística creo que podría indicarle.

ALCALDE: Se va a profundizar.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Solamente para precisar, yo estaba haciendo de la palabra, el plazo de entrega, el contrato lo administra el área usuaria, entonces lo que yo quiero saber es que si está dentro del plazo o si no ya está incurriendo en penalidad o ha solicitado la ampliación de plazo, eso era mi consulta de ingeniero.

SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA: Bueno, como usted sabe, yo solamente veo la parte técnica nada más.

GERENTE MUNICIPAL: Regidora, terminando con la participación de Zegarra, vamos a entrar en la segunda parte que es justamente el cronograma de ejecución de los fondos para inversión, entonces ahí vamos a tocar el punto dentro del cuadro, terminemos si es que hay alguna consulta adicional con informática para poder pasar a los procesos.

ALCALDE: Un ratito por favor, sí regidor Elvis.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Señor presidente, el que le habla junto con colega Pablo González, Ana Kojagura forman parte de la comisión y estas reuniones ya le hemos manejado varias veces, no solamente con los funcionarios presentes sino con muchos más y el que habla siempre maneja tema de cronogramas y hay que ser un poco más concretos, hace un momento, gustoso uno escucha que en 15 días aproximado va a estar casi al 100% por ciento todas nuestras cámaras, viene el subgerente de tecnología no nos da una fecha exacta, yo quisiera que esto lo materialicen, que se tiene que hacer, cuál es la manera de proceder pero nosotros esas 72 cámaras tenemos que tenerlo al 100%, otro tema mencionaba que tienen que cortar el servicio por ciertos días, si se tiene que hacer, hagámoslo, hasta Sedapal cuando tiene que hacer conexiones o mantenimientos generales lo hacen para distritos pero siempre con contingencias, porque no hacerlo para nosotros, para una mejora, a mí me gustaría escuchar en esta sesión un compromiso de cuando tenemos esas cámaras al 100% y de ahí terminando o no sé quién va a informar sobre el estado situacional de las motos, de las camionetas, cómo estamos en eso de ahí y cuánto tiempo es el arreglo y cuál es el procedimiento porque no podíamos tener vehículos que con tanta necesidad de seguridad acá en Carabayllo abandonados, para mí es sorprendente y hasta ahorita no estamos escuchando nada concreto o por lo menos yo siento que no estamos escuchando nada concreto.

ALCALDE: A ver solamente para precisar, falta la segunda parte donde hay un cuadro donde justamente se va a explicar y ahí lo va a hacer, lo que nuestro subgerente Zegarra él está dando la explicación técnica, él no maneja debemos presupuestos, no maneja contratos, no maneja ese tipo de cosas, yo creo que hay acá a la hora que lleguemos a la parte administrativa, ahí tienen que aclarar estos temas.

SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA: Regidor para aclarar un punto nada más, cuando son temas técnicos yo puedo decir 10 días, 12 días, pero realmente cuando uno se involucra en campo a veces es más tiempo, entonces en este tema uno siempre tiene que darse un lapso de tiempo, yo puedo decir 10 días o 15 días como lo dijo Martín pero tal vez puede ser menos, pero tengo que darme un lapso de tiempo porque si yo le digo 10 días está y si no está ese es el tema, entonces ahora como se estaba diciendo hace un momento estamos viendo una solución ahora con el administrador de red y con Roberto para tratar de agilizarlo y tal vez lo hagamos en un día pero tenemos que hacer las pruebas, podría pasar de que las cámaras que se están visualizando no se vean, podría, pero aún 90% con la solución que estamos pensando podemos solucionarlo, pero en este caso como le digo ya se lo iba a informar al gerente municipal para poder actuar porque tampoco puedo hacerlo así, solo bajar la llave y punto.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: La palabra señor presidente.

ALCALDE: Si regidora Paola Cassana.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Señor presidente, desde el año pasado, 2023, en las cuales yo estuve en la Comisión de Seguridad Ciudadana, fui miembro, escuchamos este mismo comentario, hay una empresa, nos dijeron que las fibras ópticas estaban muy por encima, y que estaban socavándola más adentro, desde el año pasado, entonces como regidores parte de esta gestión tampoco no podemos, que nos sigan vendiendo gato por liebre, si bien es cierto no fue en nuestra gestión esa instalación de fibra óptica, hay penalidades, ha habido un dinero, ha habido un contrato, que tanto nos va a generar a nosotros como gestión, porque acabo de escuchar que habrá presupuesto ahorita, ¿vamos a tener que seguir desembolsando? para ¿Desenterrar este muerto que nos dejaron? ¿Será posible señor presidente que tengan que reunirse los funcionarios y decir ahora que decimos, que decimos, pero no concreta las cosas, yo he ido infinidad de veces a la central de cámara y vigilancia, pero caídas todas, hasta qué punto nos va a seguir generando gastos a nosotros, como queda la empresa o sea, es fácil señor presidente de que venga una empresa firme un contrato, te venda humo, se fue, bien gracias, nos engañaron, no es nuestro dinero, es el dinero del gobierno, es el dinero del pueblo, señor alcalde, en la cual estamos involucrados nosotros para poder fiscalizar, si no estamos, un saludo a la bandera tampoco es así, van a resarcir si las cámaras, si en 15 días y de ahí, entonces hay que pensar de qué manera damos operatividad, vendamos eso, seamos eficientes y eficaces, señor presidente, eso es todo, hay una empresa, hay un contrato, hay penalidad y el dinero de dónde va a salir.

ALCALDE: Okey, gracias, a ver terminamos acá en este lado con la regidora Anita

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Gracias señor presidente solamente para precisar, tengo una confusión, hablan de 15 días, hablan de contrato, pero en el contrato está el plazo de la ejecución del servicio, entonces de qué plazo hablamos, al menos por eso solicitaba y preguntaba, han solicitado ampliación de plazo para el proveedor, se le ha cedido, se le ha dado la ampliación de plazo, o le van a dar conformidad sin aplicarle penalidad y el área usuaria es responsable de que la ejecución del contrato, de la administración del contrato de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado, entonces me preocupa que el ingeniero acá llegue y me diga que no sabe, mínimo siquiera nos traerían acá el contrato para saber de qué monto es o es una orden de servicio, entonces que sean claro, estas reuniones señor alcalde así como se hizo la reunión al inicio de este ejercicio fiscal, dijeron que ya no se iba a tolerar funcionarios que no respondan a la expectativa y a la expectativa de la población, entonces no podemos estar desde el año pasado con que las cámaras se van a reparar algún día y llegamos a una reunión con funcionarios irresponsables que no tienen preciso, ni saben que el contrato es, ni saben ni siquiera el plazo de ejecución de este servicio, entonces hay un contrato, hay una orden de servicio, entonces se sabe a la perfección cuánto es el plazo de la ejecución de servicio, gracias.

ALCALDE: Gracias regidora, si regidor Cristhian.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Sí, señor presidente, he podido escuchar atentamente lo que nos ha dicho el funcionario, en la cual he podido anotar y nos dicen que han cambiado la fibra desde la central hasta Caudevilla ¿verdad? ¿Sí? ¿Es así?

SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA: Lo que yo he dicho es de que había una obra en Caudevilla y se ha corrido una fibra óptica con el proveedor que ha venido, ya no está utilizando el mismo ducto lo está haciendo de manera aérea.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: ¿es nuevo? por eso se ha cambiado desde la central.

SUBGERENTE DE TECNOLOGÍA: Lo que pasa es que yo escucho muchos ataques y ustedes no ven el tema técnico, yo veo el tema técnico, ahora la regidora habla del 2023, el 2023 se

arreglaron las cámaras, vino un proveedor, se detectó el problema que tuvimos, hice el informe al gerente municipal, el gerente municipal lo pasó a Procuraduría, entonces, yo ¿Qué tengo que ver ahí?

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor, acá lo que nosotros no estamos atacando que le quede bien claro eso, por su intermedio señor presidente, cuestión de orden señor por favor, cuestión de orden señor presidente, acá no estamos atacando, por favor, señor, estoy hablando, por favor, señor presidente, por su intermedio, el señor se refiere a ataques, acá lo que nosotros queremos que nos aclaren las dudas que tenemos, entonces, señor presidente, ahora, con el informe que le está brindando, ahorita he escuchado que ya se ha hecho un informe que se ha mandado a Procuraduría, Procuraduría ya actuó, hay una comisión que está pidiendo una ampliación más, esta es la segunda ampliación que se le está brindando por 60 días, señor por favor, colegas ¿sí? Entonces yo pediría señor como el funcionario ha mencionado que hay un informe, pediría que actúen, que el gerente municipal le diga al procurador que tome acciones como dijo la regidora Kojagura o sea, la empresa que nos, hay un perjuicio económico, hay un perjuicio económico Señor, y necesitamos que tomen acciones, si hay que denunciar a los funcionarios anteriores, se tiene que denunciar, si hay que traer al alcalde anterior acá que nos dé una explicación se tiene que invitar y decirle que venga y nos dé una explicación, gracias.

ALCALDE: Okey a ver solamente a nuestros funcionarios, a todos, me incluyo nuestros regidores no son policías, ellos no son jueces, ellos no son fiscales, simplemente ellos están haciendo uso de las atribuciones que la Ley les faculta que es fiscalizar, legislar y representar, correcto y en esa línea siempre están nuestros regidores así que ustedes no tienen por qué incomodarse, porque nosotros me incluyo, nosotros desconocemos mucho de la administración pública, para eso están ustedes para que nos orienten, para que nos den la explicación del caso porque también tenemos responsabilidad y de eso se trata acá no hay ataques acá nadie se está tratando de generarle un mal momento a nadie, correcto, eso quería precisarle por favor. Si, regidor Pablito González.

Regidor PABLO ALEJANDRO GONZÁLEZ VILLANUEVA: Muchas gracias, señor presidente, en mi calidad de presidente de la Comisión de Serenazgo, desde el año pasado, bueno también he tenido la comisión el año pasado y he venido informando permanentemente en todas las sesiones de concejo aunque de repente a muchos compañeros les ha caído un poco quacker, otra vez serenazgo, otra vez serenazgo, pero ha sido la misión, entonces, en las cámaras es entendible de que la empresa en la gestión anterior hizo un mal trabajo y bueno eso ha complicado la caída de las cámaras porque hasta el mes pasado 16 cámaras funcionaban, 10 cámaras se prendían y se apagaban y el resto de cámaras estaban inoperativas, de tal manera que es un problema que lo hemos tenido desde el año pasado, en cuestión a vehículos, mire, señor alcalde, yo se lo digo a usted, todos casi tienen un carro en sus casas y el problema de la fundida del motor es por falta de aceite y de agua, que no es nada difícil, no es nada del otro mundo, acá hay una responsabilidad lógicamente a los choferes, yo le decía porque si mi carro marca rojo, yo no lo puedo manejar, lo paro el carro y algo para, pero qué pasa conversando con algunos choferes, cuando el chofer consulta a la base, que el carro está marcando rojo, métele nada más compadre, tú dale nada más, a ti no te interesa, dale nada más, no es así, entonces cuando se funde la culata, ya cuando le hacen un cepillado a la culata ya no es igual, el carro no queda igual, y cuando se funde creo que la semana pasada se ha fundido el motor de un carro, ese hace por falta de aceite o de agua, entonces esa reparación ya no vale 500 soles o mil soles, supera los 7, 8 mil soles y por cosas sumamente sencillas, prácticas, que no es nada del otro mundo y hay motos que están paradas desde el año pasado, que son 12 motos y ahora si llegan, no sé cuántas motos llegan de Lima, en verdad, señor presidente, si tuviéramos operativos, los 30 carros, las 24 motos y no sé cuántas motos más llegan de Lima,

sería una maravilla en la seguridad, entonces, yo lo que le pido es a los funcionarios que tengan un poco más de responsabilidad en el mantenimiento de vehículos, porque el señor alcalde no va a ir a poner el combustible, ni el aceite, a las camionetas, los regidores tampoco, es una responsabilidad a los funcionarios y eso es lo que le pido señor presidente y le voy a pedir al señor gerente también de seguridad ciudadana, hasta el año pasado, me tiene informado sobre el reporte de las incidencias delictivas, cuántos armas de fuego se capturaban, tipo de cosas, este año no he tenido nada casi, yo le voy a pedir que me reporte, por favor, como presidente de la comisión, a fin de mantener informado, al señor alcalde, y al concejo de regidores y eso nada más les pido un poco de consideración señor presidente, muchas gracias.

ALCALDE: Gracias regidor Pablito González, nuestro regidor Ever Lozano iba a intervenir.

Regidor EVER LUIS LOZANO ROMERO: Si presidente, solamente hacer un comentario en realidad el cuestionamiento es cuando un área usuaria viene a dar una información, debería tener la documentación, si bien es cierto, el área logística maneja el tema presupuestal, pero los requerimientos de una orden de servicio, de un contrato, salen del área usuaria y es el área usuaria quien debe sustentar documentalmente, no estamos hablando de dinero, estamos hablando de si hubo, si hay un contrato, no hay, y si el contrato ha sido ampliado esa documentación está dentro del área usuaria, solamente eso quería comentar.

ALCALDE: Gracias al regidor Ever Lozano, regidora Yovana Rivas por favor.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Bueno señor presidente, yo creo que acabamos de escuchar al ingeniero de informática, está explicándonos, está claro, es que él no nos va a implicar todas las áreas, cada funcionario está para que nos pueda explicar en qué situación está, entonces yo creo que hay que tener un poquito tolerancia, esperar cuál es el resultado y si no estamos de acuerdo tenemos la facultad como funcionario de pedir con un documento, porque pedir acá por sesión, sería mejor con un documento señor presidente pedir, perdón colegas regidores, pedirle a las áreas competentes que nos respondan, porque no podemos también acusar ligeramente tan rápido porque agarrar el dinero del Estado no es fácil, pero a veces decimos millones y millones, yo he sido jefe de logística, millones y millones se agarraron, pero no es así, no es fácil agarrar un dinero señores, hay que sustentar bien y no es fácil sustentarlo tampoco, si uno quiere agarrarse, entonces hay que tener un poquito de tolerancia y esperar que nos explique, porque acabo de escuchar bien claro del jefe de informática y ahora nos toca el de logística y si no estamos de acuerdo pedimos con un documento muchísimas gracias, esto es mi aporte.

ALCALDE: Gracias, pasamos a la segunda parte mejor, si regidor Cristhian.

Regidor CRISTHIAN ALIN PAICO COTRINA: Señor presidente, creo que esto se va a ir a un debate de verdad que discrepo totalmente con la regidora Yovana, en la cual se ha pedido reiteradas veces, documento tras documento y ahí están la secretaria, entonces creo yo que esto ha generado una duda de acá, que quede bien en claro, señores funcionarios no estamos diciendo que ustedes se roban la plata, se agarran la plata, porque acá, en ningún momento se ha mencionado eso, acá queremos que las cosas sean claras, hay un perjuicio económico que como bien lo mencionó nuestra regidora Paola que está afectando a la población, entonces bien gracias la empresa anterior gastó millones y millones y se fue, entonces y nos dejó a nosotros como digo, nosotros no estamos para cargar muertos ajenos, y se tiene que denunciar, se tiene que denunciar a los funcionarios que han sido parte de esta convocatoria, gracias.

ALCALDE: Gracias regidor Cristhian Paico, a ver por favor, ya cerramos entonces este capítulo y tenemos acá a nuestro subgerente de logística para que continúe con la exposición adelante por favor.

SUBGERENTE DE LOGISTICA: Señores alcalde, señores regidores, compañeros funcionarios tengan ustedes muy buenos días, estaba escuchando atentamente sus inquietudes y a lo que también ha explicado acá, el ingeniero César Zegarra, Martín Yong, sobre el tema del mantenimiento de las cámaras o el tema de las cámaras, solo para indicarles que no hay que confundir, son dos cosas: uno es la implementación de las cámaras que se realizó mediante un proyecto de inversión, y lo otro es lo que estamos haciendo, el servicio de levantar esas cámaras que lamentablemente en su momento aparentemente no lo habían hecho bien, eso tenemos que tener claro, para aclarar el servicio del mantenimiento que se está ejecutando, ojo, el servicio del mantenimiento que está ejecutando tiene un plazo de diez días, a partir de la notificación de la orden que no recuerdo si es el 25 de julio perdón, junio, no recuerdo exactamente ahorita la orden, mayores detalles le podemos dar hasta por escrito si ustedes desean, no se preocupen, en estos momentos no lo tengo a la mano pero son 10 días de la ejecución del servicio del mantenimiento pero ¿en que consiste? y ¿cuándo inicia y cómo termina? es a partir de la notificación de la orden de servicio y cuando se le da los accesos completos tanto a los servidores, tanto a las redes, entonces, aparentemente lo que ha pasado es que no tenía el usuario y la clave para poder acceder a algunos equipos, es por eso que ha dificultado el cumplimiento del servicio a la fecha, si no ya estuviese levantado todo, es como alguien que tiene una máquina, una computadora, tiene usuario y contraseña, viene otro y quiere entrar, no va a poder hacerlo, ese es el tema, entonces como le digo, ya mayor detalle le vamos a brindar, eso quería aclarar este temita de lo que ya han explicado mis compañeros y en segundo punto es simplemente darles información de manera general lo que se ha realizado este primer semestre en logística respecto específicamente al fondo especial para la seguridad ciudadana, sabemos que el Ministerio del Interior ha transferido 10'874,975 soles justamente para el tema de seguridad ciudadana, en cuanto a contrataciones de bienes y servicios, a través de dos actividades se está realizando la ejecución de esta asignación presupuestal, ¿Por qué? Porque así lo ha determinado el área usuaria con nuestra gerencia de planeamiento, como ven, en la meta 3 que es patrullaje municipal por sector, tenemos en locadores a la fecha gastados cerca de medio millón de soles, en otros bienes y servicios, tenemos ahí un 1'822,764, que en total es 2'272,241.46, en la meta 4 tenemos a la comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan de Seguridad Ciudadana, en locadores 28,470, en bienes y servicios 1'360,850, en total 1'389,320 en suma, ya que las dos actividades o las dos metas pertenecen al mismo importe transferido, tenemos 3'633,091 luego, los procedimientos que están en curso o pendientes, tenemos la adquisición de radios, que fue observado por un proveedor, que, si bien es cierto, no cumplió con los requisitos que corresponden, ni tampoco las formalidades, pero sin embargo, por transparencia, la municipalidad ha elevado esas observaciones al OSCE para que lo pueda aclarar, entonces estamos pendientes del pronunciamiento del OSCE para poder continuar con el proceso, que sería la presentación de ofertas, la evaluación y buena pro, luego tenemos el equipamiento con armas no letales, que se llaman los chalecos antibalas, que ya nuestro gerente lo explicó, que también está en evaluación, en estos momentos está en evaluación de las ofertas, ya en 2 días debemos tener la buena pro, como tercer punto tenemos el mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos, que bueno, por temas a veces de profesionales técnicos en la materia, nos demoró un poquito, tuvimos que contratar justamente el servicio de diagnóstico, en qué situación se encontraban estos vehículos para poder hacer el proceso, ya se ha hecho, ya se adjudicó, estamos ahorita en el plazo para la suscripción del contrato, es decir, el proveedor tiene 8 días para poder presentar los documentos para la firma del contrato, el consentimiento se ha dado el día lunes, a partir del día de hoy, empieza su inicio de plazo para poder presentar sus documentos, si tiene hasta 8 días, ustedes pueden ver ahí los montos, yo la verdad un poquito no lo puedo ver, no sé si puedes poncharlo un poquito más, por favor, para ver el total, que no lo veo, bueno, como creo que no se puede, como último punto del proceso tenemos la adquisición de camionetas que justamente recién nos ha llegado el requerimiento y

es por eso que todavía no tiene ahí el tipo de proceso, ni el número de procesos, recién está en indagación de mercado para poder cumplir con eso, hasta ahí, si no mal recuerdo tenemos 5'022,345, si sumamos esos 5 millones, más los 3 millones anteriores aquí tenemos justamente, si sumamos los 3 millones más los 5 millones, tenemos los 8 millones, no puedo ver exactamente disculpen, 8'655,437.33 prácticamente ya comprometidos con la excepción de las camionetas que recién estamos en indagación del mercado, eso es a la fecha, luego la proyección en CAS y locadores hasta diciembre tenemos 2'219,537 y el total estaría justamente el mismo monto asignado, los 10'874,975.00, bien, aquí tenemos ya el proyecto justamente del procedimiento de la compra de los vehículos, de las camionetas, tenemos en un escenario muy óptimo de convocarlos el día 31 de julio, no se nota muy bien ahí, pero estamos en julio, viene agosto, septiembre y el 3 de octubre estaríamos suscribiendo el contrato, el 3 de octubre estaríamos suscribiendo el contrato para la firma ya de la adquisición de camionetas, la firma el contrato, eso es lo que realmente se ha avanzado hasta el momento, como les digo, estos son a modo general cualquier detalle adicional, cualquier información, minuciosa que ustedes quisieran, lo tenemos nosotros en logística, no hay ningún problema, la podemos brindar, muchísimas gracias, no, claro, o sea, el único pendiente que estaríamos es justamente este proceso de la adquisición de vehículos, son 22 camionetas, con esto en realidad garantiza o llegaríamos exactamente al monto total asignado, eso sería todo como usted ha visto, permiso, gracias señor alcalde.

ALCALDE: Gracias, Subgerente de Logística, ¿algún comentario? ya todo está claro, okey solamente nuestro regidor está pensando si sobra plata.

Regidora YOVANA RIVAS ZAPATA: Bueno, yo creo que está todo claro, lo que acaba de explicar en los PPTs, ahí están los 10 millones 800 casi, bueno si estamos en duda hay que solicitarlo con escrito y para que, así como dice el señor Chaupe dice para que detalladamente nos pueda explicar, al contrario, muchísimas gracias por esclarecernos.

ALCALDE: Gracias a todos, si regidora Anita.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Gracias, señor presidente, a mí me hubiera gustado que esta exposición sea con algún documento que acredite el estado de la adquisición de las camionetas, de repente las especificaciones técnicas ya visadas, el requerimiento, algo de los actos preparatorios que acredite que se está avanzando, el 31 de agosto de repente a la aprobación del expediente, el comité, todo eso son documentos que acreditan que se va a conllevar a un procedimiento de selección y el día 31 se va a hacer la convocatoria. Por otro lado, ha mencionado que el servicio de mantenimiento de las cámaras ha sido notificado el 25 de junio si no me equivoco y el plazo de ejecución de este servicio es de 10 días, solicitar información por escrito dicen, entonces para qué es esta reunión si no vienen documentados, si no vienen con los documentos que lo que van a decir acreditan. ¿Cuándo se le notificó? ¿mediante qué correo electrónico? el plazo de entrega o del servicio corresponde a partir de notificar la orden de servicio o se tiene que dar algún hecho para que inicie el servicio de repente el área usuaria, se tiene que entregar los equipos, no sabemos, entonces sería importante que la reunión o estas exposiciones que ha sido solicitada se han documentadas, no solamente vengan a exponernos, porque entonces lo solicitamos todo por escrito y que nos responda por escrito, entonces que no haya ninguna exposición, gracias señor presidente.

ALCALDE: A ver nuestro regidor Elvis Becerra.

Regidor ELVIS MILANDER BECERRA TERRONES: Gracias señor presidente, señor presidente acá estamos todos funcionarios, regidores, usted y siento que esto es un tema de respeto y responsabilidad, yo ahí si discrepo con Ana, colega regidora Ana, al decir que tienen

que tenerlo totalmente escrito y hacernos llegar, sería bueno sí, pero también hay que tener en cuenta que lo que cada uno de los funcionarios se está mencionando es responsable y no creo que estemos cayendo en un saco vacío o que nos estén dando una información solamente por decir, lo que estamos viendo acá es ya que tienen un cronograma y el avance general de lo que se está adjudicando, así es que, yo sí pediría o en todo caso invocaría a que las fechas y lo que nos están informando, sea totalmente cierto, no creo que estemos informando por informar, necesitamos un respeto a nosotros, así como ustedes también lo tienen de parte de nuestra, en el tema de hace un momento quizás la comisión de seguridad ciudadana estaba más al tanto de lo que se venía trabajando desde el año pasado, del tema de la subgerencia de informática se ha apoyado, hemos apoyado la comisión el que le habla para levantar muchos inconvenientes que hemos tenido, pero quizás los otros colegas regidores no han tenido ese conocimiento y por ello estaban pidiendo esa información, nosotros pedimos la información, no es para que lo tomen ustedes funcionarios eso a mal, sino hay muchas cosas que también nosotros desconocemos, eso sería todo señor presidente.

ALCALDE: Gracias regidor Elvis, sí subgerente Oscar Chaupe, por favor.

SUBGERENTE DE LOGÍSTICA: Señor alcalde, disculpe, sí, para aclararle a algunos regidores, lo que pasa es que a veces la mente frágil y no lo tenemos todo al momento, el mantenimiento de las cámaras se ha realizado el contrato con la orden de servicio número 5401 de fecha quince de julio del 2024, si desean esa precisión la tienen y el monto contractual es 75,820, como les digo, sí, la información en realidad es bastante, no solamente vemos este caso de seguridad ciudadana por eso que a veces no lo tenemos a la mente todo, pero si ustedes desean no hay ningún problema, como les digo, con mayor detalle le podríamos brindar incluso hasta mucho mucha más información, en cuanto al requerimiento de las camionetas ya están, ya llegaron el día viernes a logística, están firmadas las especificaciones técnicas, lamentablemente no vine con el documento a la mano porque justamente el especialista está procesando, está haciendo el estudio de mercado, eso es lo que yo decía, por eso que, o sea, cuando yo ya tengo una proyección, cuando yo ya tengo una proyección del procedimiento es porque ya está mis manos el documento, si no está en mi despacho, yo no puedo proyectarme nada, yo me proyecto cuando ya el documento como se dice está en mi despacho, sí, por favor, disculpen, si de repente no he sido preciso en algún momento. Gracias.

ALCALDE: Gracias.

Reg. PABLO GONZALES VILLANUEVA Señor presidente una consultita, el doctor mencionó que la data center tiene una contraseña y no lo tenían, ¿verdad? No tienen la contraseña de la data center, ¿no? Por eso que también, la gestión anterior no ha dejado eso, no hay en la entrega de cargo, ahí hay una más para la comisión entonces, para que puedan investigar eso, ¿por qué no dejaron la clave de la data center?, gracias.

ALCALDE: Gracias okey, pasamos al pedido de nuestra regidora Paola Cassana ¿podría sustentarnos?

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Sí, señor presidente, con su venia, señor, justamente la comisión solicita esta ampliación de investigadora puesto que administrativamente hubo mucha demora en dar información de los funcionarios, se pidió información a presupuesto, patrimonio, a todas las áreas involucradas, luego en una segunda sesión de concejo se pidió una ampliación, porque en esa ampliación pretendíamos contar con el profesional responsable y nos ayude a nosotros evaluar, sin ser abogado, señor presidente, ya nosotros visualizamos que aquí debería establecerse una denuncia penal, civil, de todo, a los exfuncionarios, no a los nuestros, a los exfuncionarios, así como esta fibra óptica también no es nuestra, estamos agarrando cosas que nos dejaron, unas bombas de tiempo, entonces

para esta comisión investigadora, para nosotros era muy importante asumirla, puesto que hay bastantes deficiencias señor presidente, pero si pido esta ampliación de 60 días es porque, si bien es cierto, a partir de la orden de servicio del profesional requerido por la comisión, podría la comisión trabajar y llegar con la opinión de un profesional a un informe final, con cierta recomendación que luego lo vamos a poner en sesión de concejo, es por ello el motivo, no es deficiencia, la comisión no trabajó, no hizo nada, tenemos desde el acta de instalación, desgraciadamente esta nueva reglamentación que hacen a través de la Contraloría de que los regidores, bueno del gobierno, de que tengamos un presupuesto para poder ser asistidos, las comisiones investigadoras o especiales, pero de alguna manera no está tan reglamentado como en el congreso, en el congreso las comisiones especiales tiene ya está la facultad, los congresistas de ir llamando a todos los funcionarios que empiecen a desfilar, pero nosotros nos vamos a basar en el informe que tenemos con los documentos del expediente y allí no figura el nombre de ninguno de nuestros funcionarios, sino de exfuncionarios, ¿Y por qué queremos llegar y contar con la opinión favorable de un profesional? Porque sí, hay que cortar de raíz a estos funcionarios, porque lo que hicieron acá lo estarán haciendo sabe Dios en qué municipalidad, entonces si es ordenar nuestra casa si, no podemos pasar por agua caliente estas cosas señor presidente, estamos hablando de un buen presupuesto que se ha manejado, patrimonio como ahí se ha podido hacer un contrato cuando la propiedad pertenece a SERPAR, entonces para eso es que esta comisión ya tengo entendido que a través de presupuesto, ya se está destinando, secretaría general también, ya está corriendo rapidísimo para poder contar con el asesoramiento de este profesional señor presidente, es por ello el motivo que pedía la ampliación de estos 60 días, con esos 60 días teniendo el informe que tenemos ya, yo creo que va a ser posiblemente en menos, pero de otras maneras el trámite administrativo que corre por ciertas oficinas, la demora es lo que nos apresura hacer ese tema, gracias señor presidente.

ALCALDE: Gracias, regidora Paola Cassana, ¿alguna intervención? vamos a votación.

SECRETARIO GENERAL: Perfecto, los regidores que estén a favor de aprobar la ampliación.

Regidora ANA NATALI KOJAGURA BARRANTES: Una consultita a la presidenta ¿el plazo que ya se le otorgó cuándo se ha vencido o está por vencerse?

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: Ya se venció, justamente porque se venció es porque estamos pidiendo esta prórroga.

SECRETARIO GENERAL: Alcalde, se somete a votación, perfecto, los regidores que estén a favor de aprobar la ampliación de la comisión presidida por la regidora sírvase levantar la mano, alcalde ha sido aprobado por unanimidad, ya no tenemos más puntos, perdón corrijo el conteo, mayoría 12 a favor 1 en contra del regidor Cristhian Paico.

ALCALDE: Siendo las 12:10 levantamos la sesión y aprovecho para desearles a cada uno de ustedes, un feliz 28 de julio.

Regidora HAYLEY PAOLA CASSANA NAVARRO: 60 días hábiles, señor, presidente.

ALCALDE: Sí, gracias a cada uno de ustedes, gracias.